



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7292^a sesión

Miércoles 29 de octubre de 2014, a las 17.15 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Perceval (Argentina)

Miembros:

Australia	Sra. King
Chad	Sr. Gombo
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Cai Weiming
Estados Unidos de América	Sr. Shearman
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Lamek
Jordania	Sr. Naber
Lituania	Sra. Jakubonè
Luxemburgo	Sra. Lucas
Nigeria	Sr. Adamu
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea	Sr. Lee Kyung Chul
Rwanda	Sr. Manzi

Orden del día

La situación en Côte d'Ivoire

Carta de fecha 10 de octubre de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire (S/2014/729)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

14-59400 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 17.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Côte d'Ivoire

Carta de fecha 10 de octubre de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire (S/2014/729)

La Presidenta: Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/729, que contiene una carta de fecha 10 de octubre de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará la información que va a presentar el Representante Permanente de Chile, Excmo. Sr. Cristián Barros Melet, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire.

Doy la palabra ahora al Embajador Barros Melet.

Sr. Barros Melet (Chile): Me complace dirigirme a los miembros del Consejo en mi calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire.

Para comenzar, tengo el honor de resumir las principales conclusiones incluidas en el informe de mitad de período del Grupo de Expertos (S/2014/729), preparado de conformidad con la resolución 2153 (2014), así como el análisis de las conclusiones del Grupo durante las consultas officiosas del Comité celebradas el 10 de octubre pasado.

El Grupo de Expertos hizo un esfuerzo por mejorar la cooperación con las autoridades de Côte d'Ivoire, tanto a través de la Misión Permanente en Nueva York como en Abidján, y señaló que la comunicación con dichas autoridades había mejorado. En opinión del Grupo, todavía hay margen de mejora al respecto.

El Grupo determinó que las elecciones del otoño de 2015 eran un momento decisivo para que Côte d'Ivoire y también la comunidad internacional evaluaran los progresos reales de la situación de la seguridad. En ese contexto, el Coordinador señaló que el proceso

de desarme, desmovilización y reintegración excluía hasta la fecha a un número considerable de combatientes y que la reforma del sector de la seguridad seguía viéndose afectada por las divisiones internas entre los antiguos elementos de las Forces nouvelles y el ejército regular que luchó en la crisis poselectoral del año 2011.

El Grupo expresó preocupación por el papel desestabilizador que algunos excomandantes de zona siguen desempeñando o podrían desempeñar en Côte d'Ivoire. En particular, el Grupo mencionó al Sr. Martin Kouakou Fofié en relación con su control sobre la artillería pesada, que había entrado en el país en contravención del régimen de sanciones, y al Sr. Issiaka Ouattara, alias "Wattao", con respecto a sus frecuentes actividades delictivas, también vinculadas a los recursos naturales.

En lo referente a los recursos naturales y, en particular, a los diamantes, el Grupo observó que las autoridades de Côte d'Ivoire habían logrado progresos, aunque todavía era necesario aplicar la mayoría de las normas y reglamentos sobre la cadena de custodia de los diamantes. Las actividades de extracción ilegal de oro y diamantes, así como el contrabando de cacao, continuaron en todo el país, y en ellas también participaron mineros artesanales extranjeros de Burkina Faso, Guinea, Malí y el Togo. Además, el Grupo advirtió que la gran presencia de comunidades extranjeras en Côte d'Ivoire, por ejemplo, la ocupación del Parque Nacional de Mount Peko por 24.000 nacionales de Burkina Faso, podía generar una rápida escalada de los disturbios sociales.

El Coordinador concluyó informando al Comité de que el Grupo seguiría centrándose en las investigaciones relacionadas con elementos del ala radical leal a Gbagbo que operan desde Ghana, así como en los vínculos entre la explotación de los recursos naturales y las violaciones del régimen de sanciones; el uso de ingresos provenientes de sistemas de tributación ilegales y paralelos; las capacidades de control de fronteras y la presencia de grandes cantidades de armas y municiones que siguen en paradero desconocido en Côte d'Ivoire.

Durante las consultas officiosas del Comité celebradas el 10 de octubre pasado, las delegaciones encomiaron al Grupo por sus esfuerzos constantes en la vigilancia del régimen de sanciones y la presentación de informes al respecto, y subrayaron la importancia de las elecciones presidenciales de octubre de 2015 como un momento clave para determinar los progresos reales alcanzados por Côte d'Ivoire.

Varios miembros del Comité, si bien reconocieron los progresos realizados con respecto a la situación de

seguridad y el crecimiento de la economía, compartieron la opinión de que seguía habiendo motivos de preocupación, como las demoras en la ejecución de los programas de desarme, desmovilización y reintegración; la impunidad; los ataques armados de combatientes no identificados; las actividades respecto de los recursos naturales que alimentan la inestabilidad en el país y la falta de iniciativas de creación de capacidad.

Las delegaciones también invitaron al Grupo de Expertos a que continuara vigilando la evolución de la situación de la seguridad en Côte d'Ivoire y que siguiera informando en consecuencia al Comité. El Comité acordó iniciar el examen de las recomendaciones del Grupo y decidirá las medidas que se podrían adoptar.

Como sabe el Comité, tengo previsto visitar Côte d'Ivoire del 2 al 7 de noviembre de este año, y el objeto de la visita, organizada en estrecha cooperación con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, es

destacar la importancia de aplicar plenamente lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, reunir información de primera mano sobre la situación en Côte d'Ivoire y establecer un diálogo sostenido entre las autoridades de ese país y el Comité. Además, la visita servirá para evaluar los problemas a que se enfrenta Côte d'Ivoire al aplicar las medidas impuestas por el Consejo, lo que podría aportar información al Consejo de Seguridad para determinar el régimen de sanciones en el futuro. A mi regreso de Abidján, tengo la intención de informar sobre la visita tanto al Comité de Sanciones relativo a Côte d'Ivoire como al Consejo de Seguridad.

La Presidenta: Agradezco al Embajador Barros Melet la información que ha proporcionado.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas officiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.